



Factura: 001-200-000060282

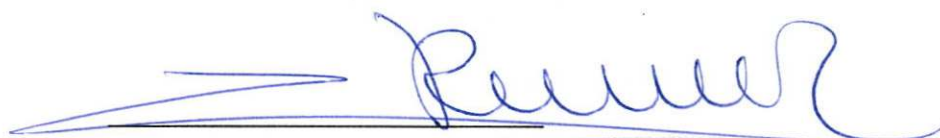


20180101012P04710

NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA
EXTRACTO

14245

Escritura N°:	20180101012P04710						
ACTO O CONTRATO:							
CESION DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (16:07)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ORDÓÑEZ MARTINEZ SERGIO FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0100872845	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ORDÓÑEZ ARIZAGA JAVIER FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102116068	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		500.00					


NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA



FORM EN BLANCO



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador



ESCRITURA NRO.

20180101012P04710

Factura: 001-200-000060282

**ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE
PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA CEM-FORUM CIA. LTDA.**

OTORGADO POR:

SERGIO FABIAN ORDOÑEZ MARTINEZ

A FAVOR DE:

JAVIER FABIAN ORDOÑEZ ARIZAGA

CUANTIA: \$500,00

**** CV ****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador,
a los VEINTE Y CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO
DOS MIL DIECIOCHO, ante mí, **DOCTORA RUTH ORTEGA ORTIZ,**
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA,
Comparecen a otorgar la presente escritura el Ingeniero **SERGIO
FABIAN ORDOÑEZ MARTINEZ,** casado, en calidad de cedente,
domiciliado en Octavio Chacón uno cincuenta y cincuenta, teléfono
dos ochenta ochenta y seis ochenta, y por otra parte **el doctor
JAVIER FABIAN ORDOÑEZ ARIZAGA,** en calidad de cesionario,
casado, con disolución de la sociedad conyugal, domiciliado en la Av.
Octavio Chacón uno cincuenta y cinco, teléfono número cero nueve



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador

nueve nueve cinco dos seis nueve tres cero (0999526930). Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación que con su autorización ha sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil y papeleta de votación y demás documentos debidamente certificados que se agregan al presente instrumento como habilitantes. Advertidos por mi la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción me piden que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta:

SEÑORA NOTARIA: En el repertorio de escrituras públicas a su cargo dígnese agregar una que contenga una transferencia de participaciones de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen a otorgar la presente escritura el Ingeniero **SERGIO FABIAN ORDOÑEZ MARTINEZ**, en calidad de cedentes, y por otra parte el doctor **JAVIER FABIAN ORDOÑEZ ARIZAGA**, en calidad de cesionario, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: La compañía INMOBILIARIA CEM-



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador



FORUM CIA LTDA., domiciliada en la ciudad de Cuenca, fue constituida mediante escritura pública otorgada en la Notaría Decima Segunda del cantón Cuenca, en fecha **ocho de enero del año dos mil diez y seis**, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, **el diez y siete de febrero del año dos mil diez y seis**, bajo el número **ochenta y seis**.- La Junta Universal de Socios de fecha once de septiembre del dos mil diez y ocho, autorizó al Ingeniero Fabián Ordoñez Martínez, la transferencia de quinientas participaciones sociales que mantiene en la compañía a favor del doctor Javier Ordoñez Arízaga.

TERCERA CESION DE PARTICIPACIONES El Ingeniero **SERGIO FABIAN ORDOÑEZ MARTINEZ**, cede quinientas participaciones del valor de un dólar cada una, que tiene en la compañía INMOBILIARIA CEM-FORUM CIA LTDA a favor del doctor **JAVIER FABIAN ORDOÑEZ ARIZAGA**, quien a su vez acepta la transferencia de participaciones hecha a su favor. **CUARTA.- PRECIO.-** El precio pactado para esta cesión es el de **quinientos dólares de los Estados Unidos de América**, dinero que el cedente declara haberlos recibido de manos del cesionario, en efectivo, a entera satisfacción en tal virtud efectúa la transferencia y autoriza al nuevo cesionario para que requieran la legalización del presente instrumento por sí o por interpuesta persona. **QUINTA.- ACEPTACION.-** Presente el cesionario, declara que acepta la cesión otorgada a su favor por ser lícita, legal y convenir a sus intereses.- **SEXTA.- GASTOS.-** Los gastos que demande esta escritura y su legalización, serán de



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador

cuenta del cesionario, por convenio de las partes.- Hasta aquí la minuta, Usted, señora Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento de la presente escritura. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra redactada y firmada por el **DOCTOR MARCO ANTONIO VELEZ VINTIMILLA. ABOGADO. MATRICULA NUMERO 01-2013-126- F.A.A.-** Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales que el caso requiere, SIGUEN

DOCUMENTOS

HABILITANTES

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CEM FORUM CIA LTDA**

En la ciudad de Cuenca, a los once días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho, a las doce horas, en el local de la Compañía CEM FORUM CIA. LTDA., ubicada en la calle Manuel J. Calle N° 1-215 y Cornelio Merchán de esta ciudad, se reúnen los socios de la compañía señores: Econ. Esteban José Crespo Cordero; Econ. Jorge Roca Arteta; Fabián Ordóñez Martínez; Juan Pablo Jaramillo Tamariz. Estando presente los socios que representan el 100% del Capital Social pagado de la Compañía, resuelven por unanimidad, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1.- LA TRANSFERENCIA DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES DEL SOCIO FABIAN ORDOÑEZ MARTINEZ A FAVOR DEL SEÑOR JAVIER ORDOÑEZ ARIZAGA.

Actúa como Presidente de esta Junta, el Econ. Jorge Roca Arteta y, como Secretario el señor Cristian Crespo Cordero, Gerente

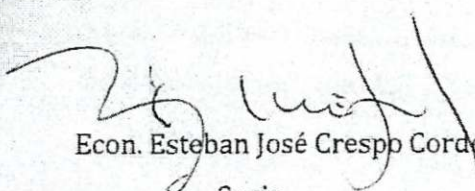
El Presidenta declara instalada la Sesión y pasa a tratar el unico punto del orden del día, tomando la palabra el socio Fabián Ordóñez Martínez, quien solicita autorización de la Junta a fin de realizar la transferencia de 500 participaciones sociales que mantiene en la compañía a favor del Doctor Javier Ordóñez Arízaga.

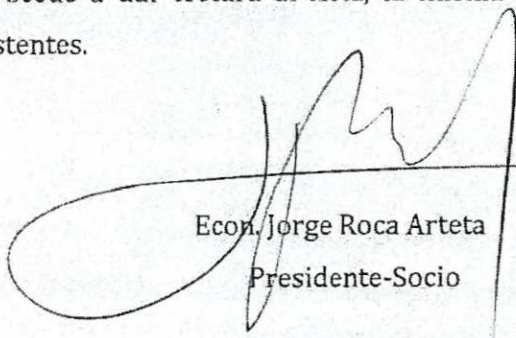
Por tanto, y luego de las deliberaciones de la junta, los socios deciden por unanimidad autorizar la transferencia de QUINIENTAS participaciones sociales del socio Fabián Ordóñez Martínez a favor del Dr. Javier Ordóñez Arízaga; por lo que, el capital de la compañía quedaría conformado de la siguiente manera:

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA		
CEM FORUM CIA LTDA		
SOCIO	CAPITAL	Total Participaciones (US\$ 1.00 c/u)
ESTEBAN CRESPO CORDERO	\$ 2,500	2500
JORGE ROCA ARTETA	\$ 2,500	2500
JUAN PABLO JARAMILLO TAMARIZ	\$ 2,500	2500
FABIAN ORDOÑEZ MARTINEZ	\$ 2,000	2000
JAVIER ORDOÑEZ ARIZAGA	\$ 500	500
Total	\$ 10,000	10000

En tal virtud, se autoriza al doctor Javier Ordóñez Arízaga para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de la transferencia autorizada.

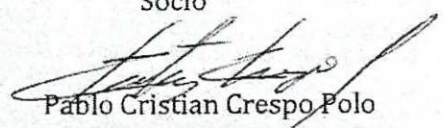
Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las trece horas con treinta minutos, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.


Econ. Esteban José Crespo Cordero
Socio


Econ. Jorge Roca Arteta
Presidente-Socio


Ing. Fabián Ordóñez Martínez
Socio


Sr. Juan Pablo Jaramillo
Socio


Pablo Cristian Crespo Polo
Gerente Secretario de la Junta

COMPAÑÍA CEM FORUM CIA LTDA



Yo, **Cristian Crespo Polo**, en mi calidad de Gerente General y, como tal, Representante Legal de la compañía **CEM FORUM CIA LTDA.**, conforme lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías,

CERTIFICO

Que, mediante sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía **CEM FORUM CIA. LTDA**, celebrada el día 11 de Septiembre de 2018, con el consentimiento unánime del capital social de la compañía, se autorizó la transferencia de 500 participaciones sociales de Fabián Ordóñez Martínez a favor del señor Javier Ordóñez Arízaga, de un valor nominal de Un dólar (USD \$ 1) cada una de ellas.

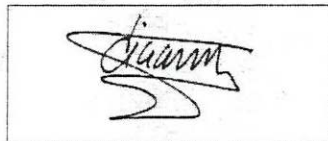
Atentamente,

GERENTE DE CEM FORUM CIA LTDA

PAGINA EM BRANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102116068

Nombres del ciudadano: ORDOÑEZ ARIZAGA JAVIER FABIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVARADO BACCETTI GABRIELA

Fecha de Matrimonio: 28 DE MAYO DE 2011

Nombres del padre: ORDOÑEZ SERGIO FABIAN

Nombres de la madre: ARIZAGA ROSALIA

Fecha de expedición: 11 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: SANDRA PATRICIA YANZA QUIZHPI - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 185-158-71938



185-158-71938

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



COPIED FROM
ORIGINAL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0100872845

Nombres del ciudadano: ORDOÑEZ MARTINEZ SERGIO FABIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CISNEROS TOLEDO AIDA TATIANA

Fecha de Matrimonio: 11 DE JULIO DE 2018

Nombres del padre: ORDOÑEZ SERGIO

Nombres de la madre: MARTINEZ MATILDE

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2018

Información certificada a la fecha: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: SANDRA PATRICIA YANZA QUIZHPI - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 185-158-71981

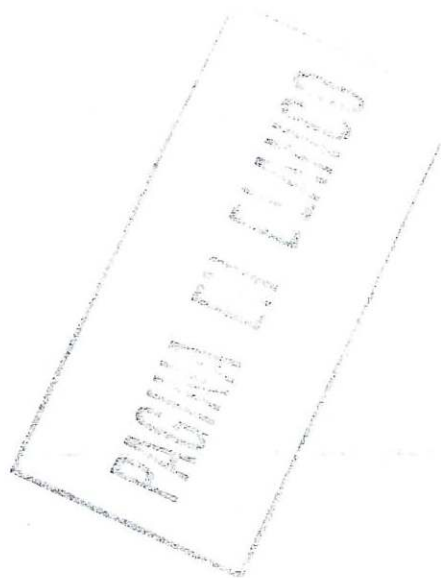


185-158-71981

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE: **010211606-8**

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ORDÓÑEZ ARIZAGA
JAVIER FABIAN**

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1976-09-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
**GABRIELA
ALVARADO BACCETTI**



INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESOR DE INGENIERIA
ORDÓÑEZ SERGIO FABIAN
ARIZAGA ROSALIA
CUENCA
2016-01-11
2026-01-11

RUTH ORTIZ
VAL43Y4422
01103245





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

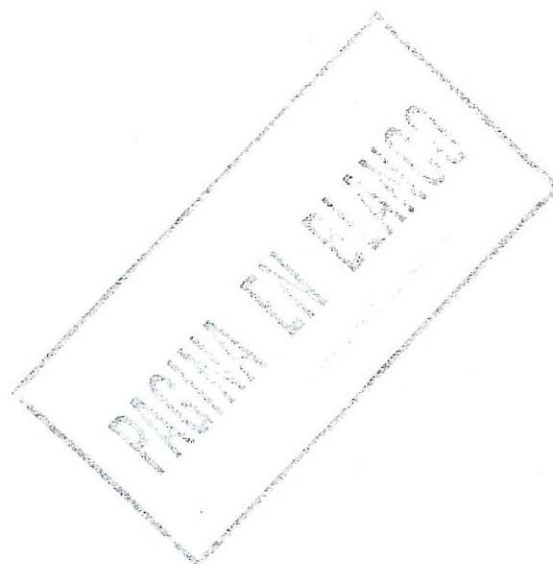
013 JUNTA No.
013 - 347 NÚMERO
0102116068 CÉDULA

ORDÓÑEZ ARIZAGA JAVIER FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTÓN
HUAYNACAPAC PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010087284-5

APELLIDOS Y NOMBRES
ORDÓÑEZ MARTÍNEZ
SERGIO FABIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA

LOJA

EL SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1951-10-07

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

AIJA TATIANA

CISNEROS TOLEDO

Dra. RUTH ORTEGA ORTIZ

DISTRIBUCION SUPERIOR INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORDÓÑEZ SERGIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARTÍNEZ MATILDE

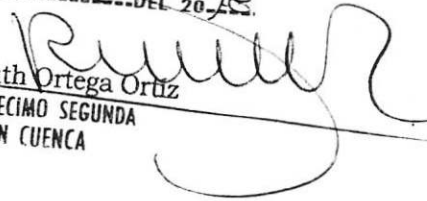
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
CUENCA
2018-07-11

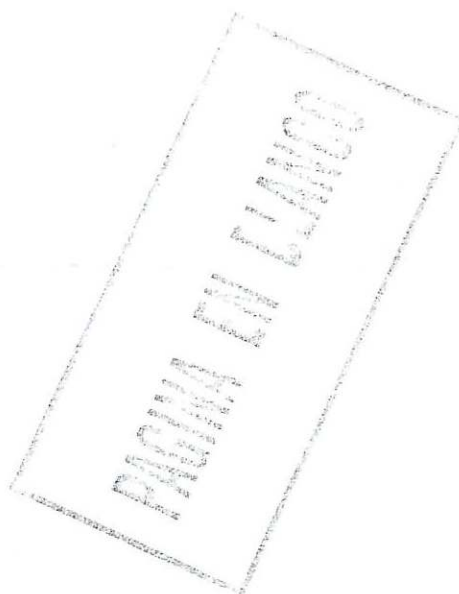
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-07-11

Director General

Procurador General

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL
NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE
QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL
PRESENTADO ANTE MI, EN CUENCA, FOJAS
CUENCA, A 2 de septiembre del 2018.


Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
DEL CANTÓN CUENCA





MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador

5



HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES. leída que les
fue por mí la Notaria al compareciente, aquel se ratifica en la
aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se
incorpora al protocolo de esta notaria la presente escritura de todo lo
cual **DOY FE.-**

SERGIO FABIAN ORDOÑEZ MARTINEZ
0100872845

JAVIER FABIAN ORDOÑEZ ARIZAGA
0102116068

DRA. RUTH ORTEGA ORTIZ
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DE CANTON CUENCA

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES** otorgada por el señor **SERGIO FABIAN ORDOÑEZ MARTINEZ** a favor del señor **JAVIER FABIAN ORDOÑEZ ARIZAGA**. Cuenca, a los veinte y cinco días del mes de septiembre del dos mil dieciocho.

DRA. RUTH ORTEGA ORTIZ
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA





MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador

RAZON: Que al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de **INMOBILIARIA CEM-FORUM CIA. LTDA.**, celebrada en la Notaria a mi cargo, con fecha ocho de enero del año dos mil dieciséis, con número de protocolo 20160101012P00361, he marginado la transferencia de participaciones que antecede.-
Cuenca, veinte y cinco de septiembre de año dos mil dieciocho.
DOY FE.-

DRA. RUTH ORTEGA ORTIZ
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA



**TRÁMITE NÚMERO: 14245****REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	23974
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	187
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

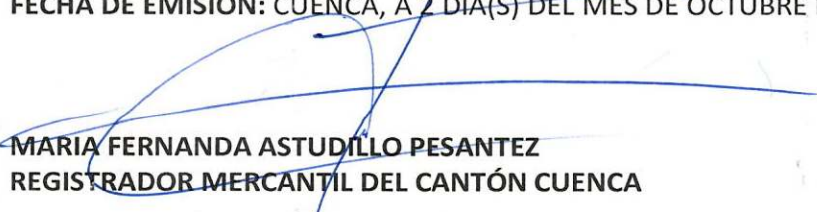
2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA /CUENCA /25/09/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA CEM-FORUM CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA CEM-FORUM CIA.LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 86 EL 17/FEBRERO/2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018
MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL